



BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Introducción a RDA

Departamento de Proceso Técnico

Ricardo Santos Muñoz- Jefe del Servicio de Coordinación y Normalización

Jornada sobre RDA / BNE, Madrid / 10-4-2015

De AACR3 a RDA

El camino a AACR3:

El JSC inicia la revisión de AACR2 en 2004 con el objetivo de:

- Incluir todas las tipologías de contenidos y medios
- En un entorno interconectado de búsquedas online
- Que dé cabida o sea compatible con diferentes tipos de descripciones de recursos.
- Más fácil y eficiente para los catalogadores.
- Reglas editadas de forma principalmente digital

Se publica un borrador de la primera parte, en enero de 2005.

En vista del *feedback* recibido, se decide un cambio de dirección. En julio de 2005, se habla por primera vez de RDA.

RDA (2005)

En 2005 ya se recogen algunas ideas claves, además de las preocupaciones anteriores de AACR3, y que se recogerán en los objetivos generales de RDA:

- Simplificación, de cara a traspasar las barreras bibliotecarias, y también para la ingesta de metadatos externos.
- Norma de contenido, ajena a la codificación y visualización.
- Basada en principios internacionalmente establecidos.
- Válido para cualquier tipo de recurso.
- Apto para describir tanto recursos sencillos como complejos o para poder descender a un nivel dado de detalle.
- Que pueda convivir con los registros anteriores.

Desarrollo de RDA

- RDA es desarrollado por el Joint Steering Committee for the Development of the RDA. Lo forman representantes de:
 - American Library Association
 - Australian Committee of Cataloguing
 - The British Library
 - Canadian Committee on Cataloguing
 - CILIP: Chartered Institute of Library and Information Professionals
 - The Library of Congress
 - Deutsche Nationalbibliothek

Tiene grupos de trabajo que trabajan sobre temas concretos: Música, Nombres geográficos, RDA/ONIX, Technical Working Group...

En su desarrollo, se mantienen contactos con otros organismos: FRBR e ISBD Review Groups, EURIG, comunidad Dublin Core, comunidad editorial (ONIX)

Aspira a la internacionalidad y a la transversalidad

RDA e IFLA: principios subyacentes

- RDA se basa en modelos y principios generales de IFLA, reconocidos internacionalmente:
 - FRBR (Requerimientos funcionales para registros bibliográficos)
 - FRAD (Requerimientos funcionales para datos de autoridad)
 - Principios internacionales de catalogación
- Estos documentos detallan una serie de elementos (“entidades”), sus características (“atributos”), y las relaciones entre ellos.

RDA también recoge las tradiciones de ISBD y de AACR2.

RDA: Características

- Marco flexible y extensible para la descripción de recursos de todo tipo.
- Separa el registro de los datos de su presentación o visualización.
- Separa los datos físicos de un recurso de su contenido intelectual.
- Favorece el descubrimiento de recursos (superando el esquema apriorístico tradicional)
- Abandona la división por tipo de material, aunque mantiene reglas especiales en algunos casos.
- Introduce el juicio del catalogador como elemento de decisión en ciertos casos.

RDA: Características (II)

- Deja margen a la política de cada centro en el establecimiento de las numerosas prácticas alternativas u opcionales.
- Cobran más énfasis:
 - Los datos de autoridad.
 - El establecimiento de relaciones.
- Desaparecen ciertos términos “familiares”: título uniforme, encabezamiento principal o secundario, autoridades, asiento o registro...
- Presencia de vocabularios controlados
- Algunas decisiones tomadas para acercar al usuario la terminología bibliotecaria: abreviaturas, uso del latín

RDA: Ejemplo

Manifestación:

- Título
- Tipo de soporte
- Año de edición
- Editorial
- Lugar de publicación

Expresión:

- Tipo de contenido
- Lengua
- Premios
- Créditos
- Duración
- Relación de aspecto

Obra:

- Título preferido
- Título variantes
- Forma de obra
- Año de creación

Persona:

- Nombre preferido
- Nombres variantes
- Año de nacimiento/muerte
- Lugar de nacimiento/muerte
- Profesión

Relaciones:

- Obra-Expresión-Manifestación
- Agentes (personas, entidades..) relacionadas
- Obras/Expresiones/manifestaciones relacionadas



ROBERT BLOCH

RDA: Características de estructura del texto

- No sigue el orden de “ficha” tradicional.
- Expone las entidades, enumerando los atributos para identificarlas
 - Básicos (*Core*)
 - Aumentados
 - Especializados
- Dedicar numerosos capítulos para el establecimiento de relaciones entre las distintas entidades.
- Se completa con 12 apéndices.
- Utiliza la terminología FRBR en todo el texto.
- RDA Toolkit. Herramienta online para consulta de RDA: texto conectado con hipervínculos, en varias lenguas, al que se le añaden varias utilidades:
 - Mapeos.
 - Políticas de interpretación de grandes bibliotecas.
 - Posibilidad de consultar *Workflows* de otras instituciones, o crear localmente otros: son anotaciones, guías, documentos de apoyo.
- RDA versión impresa

RDA y MARC21

- Desde 2010, las actualizaciones de MARC21 han ido destinadas a acomodar los nuevos elementos de RDA.
- En general, los cambios se refieren al descenso en granularidad de detalle y en eliminar ambigüedades.
- En bibliográficos (ejemplo):
 - 264, en detrimento de 260
 - 34X, de características físicas.
 - 382 Medio de interpretación
 - Repetibilidad de 250

En autoridades (ejemplo)

- 046 Fechas asociadas
- 370 Lugares asociados
- 374 Profesión/Ocupación

RDA vs. Reglas de Catalogación e ISBD

Reglas de catalogación:

- La diferencia más importante en cuanto a “filosofía” y modo de consulta.
- Las diferencias en cuanto a descripción no son muy numerosas.
- Las diferencias más notables se dan en cuanto a elección y forma de puntos de acceso, y el tratamiento de las relaciones.

ISBD:

- Dada las alternativas que da RDA, son bastante compatibles.
- Existe un “perfil de aplicación de ISBD” para usar con RDA

Implementar RDA: cuestiones a considerar

Impacto en los costes:

- Coste de las licencias.
- Formación del personal.
- Descenso inicial en productividad.

Características y capacidades del software

Cambios retrospectivos:

- Cambios globales automáticos o manuales.
- Política de día cero.

Definición de la política del centro

Actualización de MARC21

RDA en el mundo

Están en RDA o en camino de ello:

- Todas las bibliotecas del mundo anglosajón.
- Países germanoparlantes.
- Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Dinamarca
- Países árabes, Irán
- Hispanoamérica
- China, Singapur

En España:

- Cataluña, Biblioteca de Galicia

RDA como vocabulario

RDA registry:

- Todas las entidades, atributos y vocabularios de RDA están expresadas en RDF como clases y propiedades.
- Su utilización está pensada para proyectos en Linked Open Data de descripción de recursos con tecnología semántica.
- Ya son utilizadas en los proyectos de este tipo (LC, BnF, DnB, BNE)

BIBFRAME

Bibframe es el sustituto natural de MARC21, como contenedor de datos, y un modelo para expresar y conectar datos bibliográficos.

Como MARC, es independiente de las reglas de catalogación utilizadas, aunque RDA es la principal fuente de sus propiedades.

Se trata de un modelo de datos (parecido, pero no exacto, a FRBR) y un vocabulario, expresado en RDF, para describir recursos bibliográficos.

De MARC a Bibframe: Evolución vs. Revolución.

Fuentes de información

- <http://www.loc.gov/aba/rda/>
- <http://www.rda-jsc.org/rda.html>
- <http://www.rdatoolkit.org/>
- <http://www.rdaregistry.info/>
- <http://www.loc.gov/bibframe/>





Ricardo Santos Muñoz
Departamento de Proceso Técnico
ricardo.santos@bne.es

Pº de Recoletos 20-22
28071 Madrid
España
T +34 915 807 800

www.bne.es

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA